



C. C.P. FERNANDO RAMIREZ GONZALEZ.  
SINDICO MUNICIPAL.

MTRA. MACRINA LINARES GRIMALDO.  
PRESIDENTA DE LA COMISION DE HACIENDA  
DEL HONORABLE CABILDO.

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 78, fracción III y XI de la Ley del Municipio Libre del Estado de Colima y 15, fracciones II y VIII de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público Municipal, presento a su consideración en tiempo y forma el INFORME que contiene los resultados de la revisión practicada a las diversas dependencias de la Administración Municipal y a todas las operaciones contables, financieras, presupuestales y de ejecución de obras públicas, las relativas a programas sociales y a todas las operaciones que afecten el patrimonio, verificando que se hayan realizado con estricto apego a la normatividad que nos rige en el ámbito municipal y con base en los principios de honestidad y transparencia que rigen el quehacer público.

La Contraloría Municipal, en su calidad de órgano técnico de revisión y vigilancia del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez, notificó a las diversas dependencias de la Administración Municipal de la práctica de auditorías y revisiones a las Direcciones a su cargo que manejan recursos públicos, tanto en el rubro de los ingresos como de los egresos por el periodo correspondiente al periodo fiscal del 2011 que comprende del 01 de enero al 31 de Diciembre, comisionando a los auditores CC. C.P. José Luis Urzúa Tapia, C.P. Víctor Hugo Serratos Polanco, LAE. José Humberto Preciado Victorino.

“2012, 50 AÑOS DE LA EDUCACIÓN ESPECIAL EN COLIMA”



El presente Informe de Auditoría es el documento a través del cual la Contraloría Municipal, presenta a la consideración del H. Cabildo por su amable conducto los resultados de las Auditorías Presupuestales y Financieras con el objeto de que se pueda comprobar que los recursos económicos aprobados por el H. Cabildo para el periodo fiscal enero-diciembre se hayan aplicado en forma eficiente, honesta y transparente en los programas, acciones y tareas municipales observando lo dispuesto en la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos vigente en el ejercicio fiscal 2011 y conforme a las disposiciones legales aplicables. El proceso de revisión interna del periodo fiscal auditado comprendió los estados contables y financieros, patrimoniales, presupuestales, programáticos, incluyendo el origen y aplicación de los recursos, así como el resultado de las operaciones realizadas por las diferentes dependencias del H. Ayuntamiento del Municipio de Villa de Álvarez que participan en el ingreso y en la aplicación a los recursos, cuyo objeto fue precisar el ingreso y el gasto público, determinar diferencias entre lo ingresado y lo presupuestado, entre lo erogado y lo presupuestado, verificando el ingreso derivado de la estricta aplicación de la Ley de Ingresos y demás Leyes aplicables en materia fiscal; comprobar si el gasto público se ajustó a los presupuestos de egresos, Ley del Municipio Libre del Estado de Colima y Ley de Presupuesto Contabilidad y Gasto Público Municipal, verificando la eficiencia de la Administración Municipal en la captación de ingresos y la aplicación de políticas de racionalidad y austeridad en el gasto público.

El Presupuesto de la Entidad Municipal es el instrumento a través del cual se asignan los recursos necesarios para cumplir con los programas y objetivos de la Administración, se integra por los INGRESOS y los EGRESOS. Integran el Presupuesto los INGRESOS, que adquieren vida legal a través de la Ley de Ingresos siendo un catálogo de conceptos que, a manera de ingreso puede percibir el Gobierno Municipal, debidamente autorizado por el Congreso del Estado, que se destinaran a cubrir el gasto público, entendiendo por este a toda erogación que incide en las finanzas del Municipio y que se destina a solventar sus actividades de orden material y jurídicos, operaciones y tareas que debe realizar para el cumplimiento de sus fines.

“2012, 50 AÑOS DE LA EDUCACIÓN ESPECIAL EN COLIMA”



El programa de auditoria aplicado por la Contraloría Municipal para el periodo fiscal 2011, se apegó a los procedimientos técnicos y a los medios probatorios, considerando la revisión de cada uno de los conceptos de ingresos, estado del ejercicio del presupuesto, obra pública y fondos del ramo 33, así como el estado financiero y el estado de resultados al cierre del ejercicio fiscal (enero-diciembre) y comprendió los siguientes aspectos: análisis del marco legal correspondiente; análisis de los procesos administrativos y de control interno; verificación documental; registros contables de conformidad a los principios de contabilidad gubernamental, revisión documental y financiera de la obra pública y la aplicación de todos los procedimientos y técnicas de auditoria necesarias para obtener una evidencia suficiente y competente del objeto revisado.

Los ingresos por contribuciones que la Administración Municipal recibió durante el ejercicio del 2011 fueron del orden de \$301,686,743.61 (TRESCIENTOS UN MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS 61/100 M.N.), que representan el 135% del ingreso total anual proyectado, como se detalla a continuación:

“2012, 50 AÑOS DE LA EDUCACIÓN ESPECIAL EN COLIMA”

**ESTADO ANALÍTICO DEL INGRESO**

CONCEPTO	PRESUPUESTADO ANUAL	INGRESADO	PORCENTAJE SEMESTRAL
IMPUESTOS	32,237,566.44	37,273,855.74	116%
CUOTAS Y APORT SEG SOCIAL	2,400.00	0.00	0%
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	4,800.00	148,715.53	3098%
DERECHOS	25,155,227.04	27,438,028.11	109%
PRODUCTOS	1,439,566.92	8,200,033.94	570%
APROVECHAMIENTOS DE TIPO CORRIENTE	6,971,899.75	33,508,062.80	480%
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	0.00	0.00	0%
CONT NO COMPREND EN LA LEY DE ING. E. ANT.	0.00	0.00	0%
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	157,407,542.83	187,118,047.49	119%
TRANS. ASIG. SUBS. Y OTRAS AYUDAS	0.00	0.00	0%
INGRESOS FINANCIEROS	0.00	0.00	0%
BENEFICIOS POR VARIACION DE INV.	0.00	0.00	0%
DISM DE EST. PROV Y RES POR EXCESO	0.00	0.00	0%
OTROS INGRESOS	0.00	0.00	0%
INGRESOS EXTRAORDINARIOS	0.00	8,000,000.00	100%
<b>SUMAS</b>	<b>223,219,002.98</b>	<b>301,686,743.61</b>	<b>135%</b>

“2012, 50 AÑOS DE LA EDUCACIÓN ESPECIAL EN COLIMA”

**CUADRO COMPARATIVO DE INGRESOS DEL MES DE ENERO AL MES DE DICIEMBRE  
DE 2011**

CONCEPTO	PRESUPUESTADO	INGRESADO	DIFERENCIA
IMPUESTOS	32,237,566.44	37,273,855.74	5,036,289.30
CUOTAS Y APORT SEG SOCIAL	2,400.00	0.00	-2,400.00
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	4,800.00	148,715.53	143,915.53
DERECHOS	25,155,227.04	27,438,028.11	2,282,801.07
PRODUCTOS	1,439,566.92	8,200,033.94	6,760,467.02
APROVECHAMIENTOS DE TIPO CORRIENTE	6,971,899.75	33,508,062.80	26,536,163.05
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	0.00	0.00	0.00
CONT NO COMPREN EN LA LEY DE ING. E. ANT.	0.00	0.00	0.00
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	157,407,542.83	187,118,047.49	29,710,504.66
TRANS. ASIG. SUBS. Y OTRAS AYUDAS	0.00	0.00	0.00
INGRESOS FINANCIEROS	0.00	0.00	0.00
BENEFICIOS POR VARIACION DE INV.	0.00	0.00	0.00
DISM DE EST. PROV Y RES POR EXCESO	0.00	0.00	0.00
OTROS INGRESOS	0.00	0.00	0.00
INGRESOS EXTRAORDINARIOS	0.00	8,000,000.00	8,000,000.00
<b>SUMAS</b>	<b>223,219,002.98</b>	<b>301,686,743.61</b>	<b>78,467,740.63</b>

“2012, 50 AÑOS DE LA EDUCACIÓN ESPECIAL EN COLIMA”



El Ingreso que percibió en el período fiscal auditado del 2011 el H. Ayuntamiento del Municipio de Villa de Álvarez, lo constituyen los impuestos, contribuciones de mejora, derechos, productos, aprovechamientos, así como las participaciones y aportaciones, analizándose si la proyección realizada por la Administración Municipal en comparación con los ingresos reales en el presupuesto fue elaborada con la tendencia suficiente para sostener el desarrollo económico, político y social del Municipio, observándose que la Entidad Municipal proyectó un ingreso anual por la cantidad de \$223,219,002.98 (DOSCIENTOS VEINTITRES MILLONES DOSCIENTOS DIECINUEVE MIL DOS PESOS 98/100 M.N.), obteniéndose un ingreso real de \$301,686,743.61 (TRESCIENTOS UN MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS 61/100 M.N.); consecuentemente, obtuvo una diferencia de mas en el 2011 de \$78,467,740.63 (SETENTA Y OCHO MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS CUARENTA PESOS 63/100 M.N.); obteniendo un 135% ingresado en el periodo fiscal del 2011. Un ejemplo de lo anterior radica en que se registro una diferencia de mas por \$5,036,289.30 (CINCO MILLONES TREINTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS 30/100 M.N.) por concepto de impuesto, una diferencia por ingresar de \$2,400.00 (DOS MIL CUATROCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), por concepto y aportaciones de seguridad social, se obtuvo un diferencia de mas de \$143,915.53 (CIENTO CUARENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS QUINCE PESOS 53/100 M.N.) por concepto de contribuciones de mejora, una diferencia de \$2,282,801.07 (DOS MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS UN PESOS 07/100 M.N.) por concepto de derechos, una diferencia de más por \$6,760,467.02 (SEIS MILLONES SETECIENTOS SESENTA MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS 02/100 M.N.) por concepto de productos, una diferencia de más por \$26,536,163.05 (VEINTISEIS MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y SEIS MIL CIENTO SESENTA Y TRES PESOS 05/100 M.N.) por concepto de aprovechamientos, una diferencia de \$29,710,504.66 (VEINTINUEVE MILLONES SETECIENTOS DIEZ MIL QUINIENTOS CUATRO PESOS 66/100 M.N.) por concepto de participaciones federales y aportaciones.

“2012, 50 AÑOS DE LA EDUCACIÓN ESPECIAL EN COLIMA”

**CUADRO COMPARATIVO DE IMPUESTOS DEL MES DE ENERO A DICIEMBRE DE 2011**

CONCEPTO	PRESUPUESTADO	INGRESADO	DIFERENCIA
<b>TOTAL IMPUESTO</b>	<b>32,237,566.44</b>	<b>37,273,855.74</b>	<b>5,036,289.30</b>
<b>IMPUESTO SOBRE INGRESOS</b>	<b>1,301,979.00</b>	<b>383,441.35</b>	<b>-918,537.65</b>
IMP S/ESPECTACULOS Y OTRAS DIV.	1,301,979.00	383,441.35	-918,537.65
<b>IMPUESTO SOBRE EL PATRIMONIO</b>	<b>19,684,527.72</b>	<b>24,688,891.55</b>	<b>5,004,363.83</b>
IMPUESTO PREDIAL	19,684,527.72	24,688,891.55	5,004,363.83
CONTRIBUCIONES ESPECIALES	0.00	0.00	0.00
IMP NO COMPRED EN LA LEY DE ING.	0.00	0.00	0.00
<b>IMP S/PROD. EL CONS Y TRANSACCIONES</b>	<b>9,032,027.16</b>	<b>11,125,917.83</b>	<b>2,093,890.67</b>
IMPUESTO TRANSMISION PATRIMONIAL	9,032,027.16	11,125,917.83	2,093,890.67
<b>IMPUESTO AL COMERCIO EXTERIOR</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
<b>IMP SOBRE NOMINAS Y ASIMILABLES</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
<b>IMPUESTOS ECOLOGICOS</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
<b>ACCESORIOS</b>	<b>2,219,032.56</b>	<b>1,075,605.01</b>	<b>-1,143,427.55</b>
ACC. DE IMPUESTO PREDIAL	2,209,432.56	1,075,605.01	-1,133,827.55
ACC. DE IMP. S/ESPEC. Y OTRAS DIV.	4,800.00	0.00	-4,800.00
ACC. DE IMP. S/TRANS. PATRIMONIALES	3,600.00	0.00	-3,600.00
OTROS ACCESORIOS	1,200.00	0.00	-1,200.00
<b>OTROS IMPUESTOS</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>

Se revisó el impuesto predial que consiste en el valor catastral de los predios que incluye el de los terrenos y de las construcciones adheridas al mismo, el cual tiene como objeto la propiedad, copropiedad, el condominio, la posesión y el usufructo de los predios y los derechos incorporados en las certificaciones de participación inmobiliaria, en los certificados de vivienda o en cualquier otro título similar que, autorizado el aprovechamiento directo de un inmueble, origine sobre éste el derecho de propiedad, esta compuesto por predial urbano, rustico, parcelas ejidales y rezagos, dicha revisión consistió en verificar que se aplicara correctamente la base del impuesto y que el total del pago estuviera calculado de acuerdo a los artículos 7,8,9,10,11,12,13 y 14 de la Ley de Hacienda para el Municipio de Villa de Álvarez, que los descuentos se aplicarán conforme a dicha Ley y que el pago realizado por el contribuyente sea ingresado a la tesorería, dicho impuesto originó un ingreso a la tesorería por \$24,688,891.55 (VEINTICUATRO MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y UN PESOS 55/100 M.N.).

“2012, 50 AÑOS DE LA EDUCACIÓN ESPECIAL EN COLIMA”



En el mismo rubro del ingreso se revisó físicamente la Dirección de Catastro que tiene bajo su responsabilidad llevar a cabo todos los actos que tienen por objeto la transmisión o adquisición de bienes inmuebles por cualquier acto, contrato, resolución o certificación de participación inmobiliaria, incluyendo la donación, verificando la correcta aplicación de la base para el cálculo y pago de éste impuesto con la tarifa correspondiente, originando un ingreso de \$11,125,917.83 (ONCE MILLONES CIENTO VEINTICINCO MIL NOVECIENTOS DIECISIETE PESOS 83/100 M.N.).

**CUADRO COMPARATIVO POR CONCEPTO DE DERECHOS DEL MES DE ENERO AL  
MES DE DICIEMBRE DE 2011**

CONCEPTO	PRESUPUESTADO	INGRESADO	DIFERENCIA
DERECHOS	25,155,227.04	27,438,028.11	2,282,801.07
DER. POR USO GOSE APROV.	2,047,032.34	2,160,569.32	113,537.08
DERECHO A LOS HIDROCARBUROS	0.00	0.00	0.00
DERECHO POR PRESTACION DE SERVICIOS	12,675,065.40	14,814,102.05	2,139,036.65

"2012, 50 AÑOS DE LA EDUCACIÓN ESPECIAL EN COLIMA"





# CONTRALORÍA



Trabajamos por tu Tranquilidad

ACCESORIOS	0.00	0.00	0.00
LICENCIAS, PERMISOS, AUT. Y REFRENDOS	4,274,148.84	3,013,678.36	-1,260,470.48
ANUNCIOS Y PUBLICIDAD	107,627.28	71,952.30	-35,674.98
BEBIDAS ALCOHOLICAS	3,909,122.76	4,974,748.30	1,065,625.54
LICENCIAS Y PERMISOS	0.00	0.00	0.00
REGISTROS, CERTIFICACIONES Y LEGALIZACIONES	333,849.00	393,199.85	59,350.85
CATASTRO	1,010,550.84	1,194,739.70	184,188.86
ECOLOGIA	32,760.84	39,633.30	6,872.46
DIVERSAS ESPECIFICACIONES	765,069.84	775,404.93	10,335.09

Se realizó una revisión y análisis de refrendos de licencias para bebidas alcohólicas de las cuales se obtuvo un ingreso por \$4,974,748.30 (CUATRO MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS 30/100 M.N.); por concepto de Expedición de Licencias se obtuvo un ingreso de \$321,602.70 (TRESCIENTOS VEINTIUN MIL SEISCIENTOS DOS PESOS 70/100 M.N.).

Se revisaron los ingresos por el uso de vías públicas, en las que se obtuvieron por concepto de uso vía pública, fijos semifijos o ambulantes, ventas productos canasta básica (tianguis) la cantidad de \$ 736,252.17 (SETECIENTOS TREINTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS 17/100 M.N.); por concepto de uso vía pública para negocios establecidos por metro lineal mensual (diversos) la cantidad de \$ 1,223,485.25 (UN MILLON DOSCIENTOS VEINTITRES MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS 25/100 M.N.); por concepto de uso vía pública puestos fijos semifijos o ambulantes, Venta de productos no básicos \$32,083.40 (TREINTA Y DOS MIL OCHENTA Y TRES PESOS 40/100 M.N.).

“2012, 50 AÑOS DE LA EDUCACIÓN ESPECIAL EN COLIMA”

**CUADRO COMPARATIVO POR CONCEPTO DE PRODUCTOS DEL MES DE ENERO  
AL MES DE DICIEMBRE DE 2011**

CONCEPTO	PRESUPUESTADO	INGRESADO	DIFERENCIA
<b>PRODUCTOS</b>	<b>1,439,566.92</b>	<b>8,200,033.94</b>	<b>6,760,467.02</b>
PROD. DERIV. DEL USO DE BIEN NO SURJ. REG. DOM. PUB.	1,215,531.24	7,935,726.48	6,720,195.24
ENAJENACION DE BIEN MUEBLES NO SUJ. A SER INV.	0.00	0.00	0.00
OTROS PRODUCTOS QUE GENERAN INGRESOS	224,035.68	264,307.46	40,271.78

**CUADRO COMPARATIVO POR CONCEPTO DE APROVECHAMIENTOS DEL MES DE ENERO AL MES DE DICIEMBRE DE 2011**

CONCEPTO	PRESUPUESTADO	INGRESADO	DIFERENCIA
<b>APROVECHAMIENTOS</b>	<b>6,971,899.75</b>	<b>33,508,062.80</b>	<b>26,536,163.05</b>
INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACION FISCAL	0.00	0.00	0.00

"2012, 50 AÑOS DE LA EDUCACIÓN ESPECIAL EN COLIMA"



# CONTRALORÍA



Trabajamos por tu Tranquilidad

MULTAS	5,390,858.14	5,751,188.13	360,329.99
INDEMNIZACIONES	3,981.79	0.00	-3,981.79
REINTEGROS	393,519.08	145,087.05	-248,432.03
APROVECHAMIENTOS PROVENIENTES DE OBRAS	312,909.50	0.00	-312,909.50
APROV POR PARTICIP DERIV DE LA APLIC DE LEYES	748,821.03	0.00	-748,821.03
APROVECHAMIENTOS POR APORTACIONES	0.00	0.00	0.00
APROVECHAMIENTOS POR COOPERACIONES	0.00	0.00	0.00
OTROS APROVECHAMIENTOS	121,810.21	27,611,787.62	27,489,977.41

## CUADRO COMPARATIVO POR CONCEPTO DE PARTICIPACIONES Y APORTACIONES DEL MES DE ENERO AL MES DE DICIEMBRE DE 2011

CONCEPTO	PRESUPUESTADOS	INGRESADO	DIFERENCIA
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	157,407,542.83	187,118,047.49	29,710,504.66
PARTICIPACIONES	104,242,402.00	118,298,309.36	14,055,907.36
APORTACIONES	52,801,540.83	57,248,574.13	4,447,033.30
CONVENIOS	363,600.00	11,571,164.00	11,207,564.00

El Presupuesto de EGRESOS, lo constituye el documento aprobado por el Honorable Cabildo en los términos del artículo 45, fracción IV, inciso e) de la Ley del Municipio Libre del Estado de Colima, y adquiere vida jurídica con dicha aprobación, y contiene las obras y los servicios públicos previstos en los programas y a cargo de las dependencias que el propio presupuesto señale, constituyéndose como el documento rector del gasto público, y el cuál

"2012, 50 AÑOS DE LA EDUCACIÓN ESPECIAL EN COLIMA"



## CONTRALORÍA



Trabajamos por tu Tranquilidad

se debe ejercer con base en los principios de EQUILIBRIO, ANUALIDAD, UNIDAD, UNIVERSALIDAD y de ESPECIALIDAD.

El proceso de REVISIÓN que se llevo a cabo por parte de esta Contraloría Municipal, fue realizado de acuerdo con las normas de auditoria generalmente aceptadas, mediante pruebas selectivas que proporcionaron bases razonables para sustentar la opinión que aquí se vierte, comprobando si se ha ajustado a los criterios señalados por el presupuesto y el cumplimiento de los objetivos contenidos en el PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO.

En este rubro de los egresos, el ejercicio 2011 enero-diciembre presentó una erogación de \$122,384,937.28 (CIENTO VEINTIDOS MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS 28/100 M.N.), quedando comprometido la cantidad \$684,903.39 (SEISCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS TRES PESOS 39/100 M.N.) como se pone de manifiesto en el siguiente cuadro:

“2012, 50 AÑOS DE LA EDUCACIÓN ESPECIAL EN COLIMA”



## ESTADO ANALÍTICO DEL EGRESO

CONCEPTO	PRESUPUESTADO ANUAL	EJERCIDO ANUAL	COMPROMETIDO	PORCENTAJE EJERCIDO
SERVICIOS PERSONALES	146,838,235.58	146,838,235.84	0.00	100%
MATERIALES Y SUMINISTROS	6,768,301.45	6,768,301.45	0.00	100%
MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	675,970.06	675,970.06	0.00	100%
SERVICIOS GENERALES	19,404,294.40	19,404,294.40	0.00	100%
SUBSIDIOS Y APORTACIONES	14,284,730.06	14,284,730.06	0.00	100%
TRANSFERENCIAS Y EROGACIONES	20,764.00	20,764.00	0.00	100%
SERVICIOS	22,616,509.97	22,616,509.92	0.00	100%
PROGRAMAS CON RECURSOS PROPIOS	8,590,228.47	8,590,228.47	0.00	100%
RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL	78,742.89	78,742.89	0.00	100%
OBRA PUBLICA RECUROS DE PRESTAMO	0.00	0.00	0.00	100%
OBRA Y PROP REC PROP DESARROLLO	235,750.50	235,750.50	0.00	100%
FONDO 3	-689,889.40	-689,889.40	0.00	100%
FONDO 4	19,504,281.56	19,504,281.56	0.00	100%
DESARROLLO INSTITUCIONAL	195,225.99	195,225.99	0.00	100%
PROGRAMAS CON RECURSOS FEDERALES	28,159,200.62	28,159,200.62	0.00	100%
PROGRAMA SUBSEMUN 2011 FEDERAL	9,663,682.50	9,663,682.50	0.00	100%
SERVICIOS PERSONALES FONDO 4	37,278,538.65	37,278,538.65	0.00	100%
<b>SUMAS</b>	<b>313,624,567.30</b>	<b>313,624,567.51</b>	<b>0.00</b>	<b>100%</b>

"2012, 50 AÑOS DE LA EDUCACIÓN ESPECIAL EN COLIMA"



## CUADRO COMPARATIVO DEL EGRESO ENERO-DICIEMBRE 2011

CONCEPTO	PRESUPUESTADO ANUAL	EJERCIDO	COMPROMETIDO	DIFERENCIA
SERVICIOS PERSONALES	146,838,235.58	146,838,235.84	0.00	-.26
MATERIALES Y SUMINISTROS	6,768,301.45	6,768,301.45	0.00	0.00
MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	675,970.06	675,970.06	0.00	0.00
SERVICIOS GENERALES	19,404,294.40	19,404,294.40	0.00	0.00
SUBSIDIOS Y APORTACIONES	14,284,730.06	14,284,730.06	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS Y EROGACIONES	20,764.00	20,764.00	0.00	0.00
SERVICIOS	22,616,509.97	22,616,509.92	0.00	0.05
PROGRAMAS CON RECURSOS PROPIOS	8,590,228.47	8,590,228.47	0.00	0.00
RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL	78,742.89	78,742.89	0.00	0.00
OBRA PUBLICA RECUROS DE PRESTAMO	0.00	0.00	0.00	0.00
OBRA Y PROP REC PROP DESARROLLO	235,750.50	235,750.50	0.00	0.00
FONDO 3	-689,889.40	-689,889.40	0.00	0.00
FONDO 4	19,504,281.56	19,504,281.56	0.00	0.00
DESARROLLO INSTITUCIONAL	195,225.99	195,225.99	0.00	0.00
PROGRAMAS CON RECURSOS FED	28,159,200.62	28,159,200.62	0.00	0.00
PROGRAMA SUBSEMUN 2011 FE	9,663,682.50	9,663,682.50	0.00	0.00
SERVICIOS PERSONALES FONDO	37,278,538.65	37,278,538.65	0.00	0.00
<b>SUMAS</b>	<b>313,624,567.30</b>	<b>313,624,567.51</b>	<b>0.00</b>	<b>-.21</b>

"2012, 50 AÑOS DE LA EDUCACIÓN ESPECIAL EN COLIMA"



En materia de SERVICIOS PERSONALES se ejerció la cantidad de \$146,838,235.84 (CIENTO CUARENTA Y SEIS MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS 84/100 M.N.), dicho concepto lo componen los sueldos y salarios, prestaciones del personal sindicalizado, confianza, lista de raya, contrato y becarios. En relación a las erogaciones en MATERIALES Y SUMINISTROS se ejerció la cantidad de \$6,768,301.45 (SEIS MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS UN PESOS 45/100 M.N.), el cual esta compuesta por materiales para oficina, material impreso, combustibles y lubricantes, consumibles y accesorios para computo, capacitación y adiestramiento, equipó y material para alumbrado publico, entre otros. En materia de SERVICIOS GENERALES se erogó la cantidad de \$19,404,294.40 (DIECINUEVE MILLONES CUATROCIENTOS CUATRO MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS 40/100 M.N.), el cual esta compuesto por las partidas de arrendamiento, telefonía, gastos de prensa y difusión, servicios técnicos, impuestos seguros y fianzas, gastos de viaje, entre otros, en estas partidas la auditoria se realizó mediante pruebas selectivas. En relación a las erogaciones en SUBSIDIOS Y APORTACIONES se ejerció la cantidad de \$14,284,730.06 (CATORCE MILLONES DOSCIENTOS OCHENTAY CUATRO MIL SETECIENTOS TREINTA PESOS 06/100 M.N.); En materia de SERVICIOS se erogó la cantidad de \$22,616,509.92 (VEINTIDOS MILLONES SEISCIENTOS DIECISEIS MIL QUINIENTOS NUEVE PESOS 92/100 M.N.), la cual esta compuesta por facturación de alumbrado publico, servicios generales, mantenimiento y conservación, mantenimiento vehicular y combustibles y lubricantes. En relación a las erogaciones de PROGRAMAS CON RECURSOS PROPIOS por la cantidad de \$8,590,228.47 (OCHO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA MIL DOSCIENTOS VEINTIOCHO PESOS 47/100 M.N.); En relación al FONDO 4 se erogó la cantidad de \$19,504,281.56 (DIECINUEVE MILLONES QUINIENTOS CUATRO MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y UN PESOS 56/100 M.N.); en materia de SERVICIOS PERSONALES FONDO 4 se erogó la cantidad de \$37,278,538.65 (TREINTA Y SIETE MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS 65/100 M.N.); en materia de RECURSOS FEDERALES Y MUNICIPALES se erogó la cantidad de \$28,159,200.62 (VEINTIOCHO MILLONES CIENTO CINCUENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS PESOS 62/100 M.N.).

“2012, 50 AÑOS DE LA EDUCACIÓN ESPECIAL EN COLIMA”



## CUADRO COMPARATIVO DE SUBSIDIOS Y APORTACIONES DEL MES DE ENERO AL MES DE DICIEMBRE DE 2011

CONCEPTO	PRESUPUESTADO	EJERCIDO	DIFERENCIA
DIF MUNICIPAL	11,883,471.60	11,883,471.60	0.00
SUBSIDIOS DIVERSOS	557,131.27	557,131.27	0.00
APORTACIONES DIVERSAS	1,836,598.55	1,836,598.55	0.00
INSTITUTO DE LA JUVENTUD	2,200.00	2,200.00	0.00
INSTITUTO DE LA MUJER	5,328.64	5,328.64	0.00
<b>SUMAS</b>	<b>14,284,730.06</b>	<b>14,284,730.06</b>	<b>0.00</b>

Se ha gasto en SUBSIDIOS Y APORTACIONES la cantidad de \$14,284,730.06 (CATORCE MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS TREINTA PESOS 06/100 M.N.), destinados en las siguientes partidas, DIF MUNICIPAL en la que se erogo la cantidad de \$11,883,471.60 (ONCE MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y UN PESOS 60/100 M.N.), APORTACIONES DIVERSAS, se erogo la cantidad de \$1,836,598.55 (UN MILLON OCHOCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL QUINIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS 55/100 M.N.); SUBSIDIOS DIVERSOS se erogo la cantidad de \$557,131.27 (QUINIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL CIENTO TREINTA Y UN PESOS 27/100 M.N.).

“2012, 50 AÑOS DE LA EDUCACIÓN ESPECIAL EN COLIMA”



**CUADRO COMPARATIVO FONDO 4 DEL MES DE ENERO A DICIEMBRE DE 2011**

CONCEPTO	EGRESOS PRESUPUESTO	EJERCIDO	COMPROMETIDO	DIFERENCIA
OBRA PUBLICA FONDO 4	0.00	0.00	0.00	0.00
EQUIPAMIENTO	1,929,208.29	1,929,208.29	0.00	0.00
PROGRAMA DE PREVENCIÓN	559,959.93	559,959.93	0.00	0.00
DEUDA PUBLICA	6,871,136.69	6,871,136.69	0.00	0.00
COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	8,107,214.29	8,107,214.29	0.00	0.00
GASTOS FINANCIEROS	18,367.74	18,367.74	0.00	0.00
MICROEMPRESAS 2011	170,000.00	170,000.00	0.00	0.00
PROGRAMA DE EMPRENDEDORES	600,000.00	600,000.00	0.00	0.00
SUBSEMUN	1,248,394.62	1,248,394.62	0.00	0.00
<b>SUMAS</b>	<b>19,504,281.56</b>	<b>19,504,281.56</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>

Las erogaciones de FONDO 4 fueron por la cantidad \$19,504,281.56 (DIECINUEVE MILLONES QUINIENTOS CUATRO MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y UN PESOS 56/100 M.N.), el cual esta compuesto por la partida de EQUIPAMIENTO en donde se gasto la cantidad de \$1,929,208.29 (UN MILLON NOVECIENTOS VEINTINUEVE MIL DOSCIENTOS OCHO PESOS 29/100 M.N.), en la partida de PROGRAMA DE PREVENCIÓN A LA DELINCUENCIA se ejerció la cantidad de \$559,959.93 (QUINIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS 93/100 M.N.), en las que se concentra los operativos de los festejos charrotaurinos, la banda de guerra; se erogo la cantidad de \$6,871,136.69 (SEIS MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y UN MIL CIENTO TREINTA Y SEIS PESOS 69/100 M.N.), por concepto de DEUDA PUBLICA, se erogo POR CONCEPTO DE COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES FONDO 4 la cantidad de \$8,107,214.29 (OCHO MILLONES CIENTO SIETE MIL DOSCIENTOS CATORCE PESOS 29/100 M.N.) donde se concentra la gasolina Premium, magna, diesel sin y gas lp combustión.

“2012, 50 AÑOS DE LA EDUCACIÓN ESPECIAL EN COLIMA”

**CUADRO COMPARATIVO RECURSOS FEDERALES Y MUNICIPALES DEL MES DE ENERO A DICIEMBRE DE 2011**

CONCEPTO	EGRESOS PRESUPUESTO	EJERCIDO	COMPROMETIDO	DIFERENCIA
PROG. RESCATE DE ESPACIOS PUBLICOS	6,227,691.82	6,227,691.82	0.00	0.00
PROGRAMA HABITAT 2011	4,665,518.36	4,665,518.36	0.00	0.00
CONACULTA	2,168,506.43	2,168,506.43	0.00	0.00
FONDOS DE PAVIMENTACION MUNICIPAL	12,120,227.70	12,120,227.70	0.00	0.00
CONADE	2,977,256.31	2,977,256.31	0.00	0.00
<b>SUMAS</b>	<b>28,159,200.62</b>	<b>28,159,200.62</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>

En materia de PROGRAMAS RECURSOS FEDERALES Y MUNICIPALES se ejerció la cantidad de \$28,159,200.62 (VEINTIOCHO MILLONES CIENTO CINCUENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS PESOS 62/100 M.N.).

**ESTADOS FINANCIEROS**

Hemos examinado los estados financieros del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez, al 30 de Junio de 2011, y los Estados de Ingresos y Egresos, de Variaciones en el Patrimonio y de Cambios en la Posición Financiera, que le son relativos, por el ejercicio terminado a esa fecha. Nuestra responsabilidad consiste en analizar y expresar una opinión sobre los mismos en base a nuestra auditoría. Nuestros exámenes fueron realizados de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, los cuales requieren que la auditoría sea planeada y realizada de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que los Estados Financieros no contienen errores importantes, y de que están preparados de acuerdo con las bases contables a la entidad.

La Auditoría consiste en el examen con pruebas selectivas, de la evidencia que soportan las cifras y revelaciones del Estado de Ingreso y Egreso; así mismo, incluye la evaluación de las bases contables utilizadas, de las estimaciones significativas efectuadas por la administración y de la presentación de los Estados Financieros tomados en su conjunto.



## CONTRALORÍA



Trabajamos por tu Tranquilidad  
para sustentar

Consideramos que nuestros exámenes proporcionan una base razonable para sustentar nuestra opinión.

### BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

CONCEPTO	IMPORTE	TOTAL
<b>ACTIVO</b>		
<b>ACTIVO CIRCULANTE</b>		
FONDOS REVOLVENTES	96,992.21	
BANCOS	18,931,668.74	
ANTICIPO A PROVEEDORES	894,098.43	
DEUDORES DIVERSOS ADMINISTRATIVOS	408,357.43	
GASTOS POR COMPROBAR	219,785.40	
DEPOSITOS EN GARANTIA	100,006.00	
OTROS DEUDORES	2,147,380.31	
DEUDORES DIVERSOS	66,203.09	
<b>ACTIVO FIJO</b>		
BIENES INMUEBLES	23,829,913.38	
BIENES MUEBLES	60,213,725.56	
<b>SUMA DEL ACTIVO</b>		<b>106,908,130.55</b>

"2012, 50 AÑOS DE LA EDUCACIÓN ESPECIAL EN COLIMA"



<b>PASIVO</b>		
DOCUMENTOS POR PAGAR	30,714,175.96	
PROVEEDORES	19,435,079.68	
ACREEDORES DIVERSOS	26,706,879.84	
IMPUESTOS POR PAGAR	834,519.13	
FONDOS AJENOS	0.00	
DEPOSITOS RECIBIDOS	1,880,869.82	
I.C.I.C. 2 AL MILLAR	40,971.03	
RETENCIONES NOMINA	35,225.79	
C.M.I.C. 5 AL MILLAR	103,391.74	
SECOGEF 5 AL MILLAR	0.00	
5 AL MILLAR SRIA DE LA FUNCION PUB	113,569.07	
2.5% CONTRALORIA MUNICIPAL	26,141.24	
2.5% AUDITORIA SUPERIOR	26,141.29	
<b>SUMA PASIVO</b>	<b>79,916,964.49</b>	
<b>CUENTAS DE PATRIMONIO</b>		
PATRIMONIO MUNICIPAL	84,043,642.50	
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	-14,401,210.49	
FINANCIAMIENTOS	-30,713,442.05	
RESULTADO DEL EJERCICIO	11,937,823.90	
<b>SUMA PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<b>106,908,130.55</b>

“2012, 50 AÑOS DE LA EDUCACIÓN ESPECIAL EN COLIMA”



**ESTADO DE RESULTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011**

CONCEPTO	IMPORTE
INGRESOS	301,686,743.61
MENOS EGRESOS	313,624,567.51
UTILIDAD DEL EJERCICIO	-11,937,823.90

Con lo expuesto, se concluye el proceso de revisión a los ingresos y gasto público del H. Ayuntamiento Constitucional de Villa de Álvarez, correspondiente al periodo fiscal del 2011.

A T E N T A M E N T E.

VILLA DE ÁLVAREZ, COL ; A 20 DE ENERO DE 2011

LA CONTRALORA MUNICIPAL.

LAE. SOCORRO BAYARDO GAITAN.

“2012, 50 AÑOS DE LA EDUCACIÓN ESPECIAL EN COLIMA”